Año V. PALMA.—Juéves 7 Febrero de 1884. NÚM. 1177.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Dias de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de Mata, confesor, fundador del Orden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos.

Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciríaco, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.

El triunfo de santa Cointa, mártir, á la cual los paganos en tiempo del emperador Decio llevaban por fuerza á que adorase los ídolos; y habiendo rehusado con abominacion, la ataron con sogas de los piés, y la llevaron arrastrando por las calles y plazas de la ciudad, hasta dejarla despedazada.

San Juvencio, obispo, en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.

El tránsito de san Honorato, obispo y confesor, en Milan.

San Pablo, obispo, esclarecido en milagros, en Verdun de Francia.

El tránsito de san Estéban, abad, fundador del Orden de Grandmont, en Muret, en el Lemosin.

San Pedro, cardenal, y obispo de Albano, de la congregacion de Valumbrosa, del Orden de san Benito, llamado por sobrenombre *Del Fuego,* porque pasó sin lesion por el fuego en el monasterio de Valumbrosa.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En la Piedad concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor á las once y media estacion al Santísimo. Al anochecer despues de rezado el Rosario, habrá sermon que predicará el M. I. Sr. Provisor D. Tomas Rullan, en seguida se cantará la estacion, *Te-Denm* y la reserva.

En San Miguel á las once con misa y exposicion el ejercicio del dia 8 en honra de la Inmaculada Concepcion; acto contínuo él de los trece viérnes en honra de S. Francisco de Paula.

En San Cayetano á las once y media continuacion de los trece viérnes de S. Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer con sermon por D. Matías Compañy.

En el Temple al anochecer despues de la novena se cantarán solemnes completas en honra de Santa Apolonia.

En el Socorro al anochecer el *Via Crucis.*

En Santa Cruz á igual hora el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaime la Adoracion de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo,

El ejercicio del dia 8 en honra de la Inmaculada Concepcion se verificará en Santa Cruz á las siete, en las Capuchinas á las siete y media, en San Francisco á las once y cuarto, en Santa Magdalena un poco ántes de anochecer, y en Santa Eulalia á las Ave-Marías.

En San Felipe Neri al anochecer el de la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

SECCION NACIONAL.

¡IMPOSIBLE!

Son verdaderamente admirables los esfuerzos que vienen haciendo los periódicos ministeriales para atraerse apoyos y captarse voluntades; pero al mismo tiempo da compasion ver las fatigas que les cuesta la tarea de darle vueltas al peñasco para que cada uno vea de él el lado que más puede complacerle y ocultar el que podría ser ocasion de recelo ó alejamiento.

Cuando miran á los partidos avanzados, y á los elementos que, á fuerza de halagos, han conseguido aproximar á la dinastía, devorar con no disimulado despecho su alejamiento del poder al dia siguiente de haberle prestado sumision, enseñan el lado liberal y dicen: «Nosotros no significamos la reaccion; léjos de querer borrar las conquistas que habeis hecho durante vuestro mando, las aceptamos y organizamos todas: la imprenta tendrá libertad para discutirlo y atacarlo todo, con tal que no se acerque al poder monárquico, que está por encima de todo; el juicio oral y el jurado, este último especialmente, institucion que reconoce en el individuo derechos que le ha otorgado la escuela revolucionaria, léjos de asustarnos vamos á organizarlas para asegurar su funcionamiento; los tratados de comercio que vosotros habeis preparado siguiendo el criterio libre-cambista, nosotros estamos dispuestos á firmarlos; las reformas que intentasteis en el ejército, las aceptamos en principio, resarvándonos su ejecucion para cuando los recursos lo permitan.»

Pero miran luego á las verdaderas necesidades de la situacion y contemplan á esa masa inmensa que desea ver satisfechas sus legítimas aspiraciones religiosas, calmada la zozobra que le produce el desarrollo que ha tomado la revolucion, y asegurado el provecho de su trabajo y el sustento de su familia; y entónces le presenta el lado opuesto diciendo: «Aquí está lo que necesitais; nosotros somos vuestra salvacion y vuestra defensa; ved la lista de los hombres que han de gobernar, ¿qué católico puede desconfiar de un Pidal que tan recias batallas ha librado por los intereses religiosos? ¿quién puede dejar de esperar en las dotes administrativas del nuevo ministro de Ultramar? ¿y qué mejor garantía para la conservacion de la disciplina militar que la persona del ministro de la Guerra, de ese general que nunca se ha pronunciado. .?

Y la verdad es que hay para subir al coche y dejarse arrancar la muela que con tan buenas palabras ofrecen sacar sin dolor.

Pero, pasada la primera impresion del discurso el auditorio se vuelve lentamente, y despues de una rápida reflexion abandona al orador exclamando: ¡charlatanismo puro!

¿Y qué otra cosa que charlatanismo puro es el lenguaje de la prensa ministerial ofreciendo curar todos los males con los polvos liberales conservadores que dejan en pié todos los males de la nacion y no alivian, ni momentáneamente siquiera, ninguno de sus dolores?

¿Habíamos visto hasta ahora robos en cuadrilla por nuestras calles empedradas de vigilantes y de serenos? ¿Había existido nunca mayor alarma que hoy entre los industriales por haber adquirido la seguridad de que será aprobado el tratado que conviene á Inglaterra, ni mayor disgusto que el duro telegrama en que se rechazan las peticiones de un centro industrial, expresadas más ó ménos vivamente, ante la inminencia y gravedad del peligro? ¿Se ha visto en época alguna, desde la restauracion, mayor audacia en la propaganda anti-religiosa, ni más descaradas calumnías contra el clero, que las que se lanzan hoy?

Pero, dejando estos detalles á un lado, y dando por supuesto que estos males pueden tener remedio por actos reparadores del gobierno, ¿cómo es posible que pueda el partido... no sabemos cómo llamarle, porque pretende ser conservador á secas y no renunciar al liberalismo, todo á un tiempo; como es posible, decimos, que domine la situacion insoluble que se ha creado?

Porque el caso es que el señor Cánovas, ejerciendo verdaderas funciones de tutor y de patriarca de la restauracion, tiene una mira política imposible de realizar, cual es la de matar todos los partidos hostiles á la restauracion y atraer á esta á todos los elementos que puedan darle fuerza.

A este fin empezó por dar esperanzas á los partidos vencidos en Sagunto, haciéndoles entrever la posibilidad de que podrian sentarse un dia en el festin del presupuesto. Y de tal manera esta esperanza y estos halagos reanimaron al partido fusionista, que llegó el dia en que, bien contra sus propósitos, tuvieron los canovistas que cederles el puesto, picados por la víbora que reanimaron en su pecho.

Entónces se le presentó al Sr. Cánovas un doble problema que resolver: el de continuar su obra de aproximacion á la dinastía de los elementos democráticos, importantes no por sus fuerzas numéricas, sino por las condiciones individuales de sus personalidades que podían dar gran fuerza á la revolucion el dia en que se decidiesen á acaudillarla, y el otro, de buscar la manera de poner término al gobierno del Sr. Sagasta, que se hubiera prolongado indefinidamente siguiendo la misma política relativamente conservadora de los canovistas.

Con la creacion de la izquierda, á la que dió vida y fuerza, logró este doble resultado. Metió en las filas dinásticas á esas individualidades revolucionarias, que cual sombras errantes no sabían donde posarse para poder satisfacer su sed de mando, y produjo una division en las filas sagastinas que fué causa de su caida y de la subida de los izquierdistas, favorecida por los canovistas con objeto de que su adhesion dinástica se ligara con nuevos compromisos y para que se inutilizaran por mucho tiempo con la demostracion de su impotencia, de su division y de los peligros que abrían para los intereses conservadores de la nacion.

Ya tiene, pues, el Sr. Cánovas completada su obra por la parte de la izquierda; mas ¿creen los conservadores ministeriales, que tanto ofrecen á los católicos y á los elementos conservadores de la nacion, que podría impunemente el Sr Cánovas decir á esos partidos que le deben á él todo lo que son y lo que han hecho: voy á destruiros, voy á privaros de todos los medios de manifestaros, á inaugurar una política sinceramente católica y de órden que os quite para siempre la esperanza de ver triunfante vuestro programa, de sumir á España en los azares de la democracia y despues en los horrores de la revolucion? ¿Tiene fuerza, ni está en condiciones de poder decir: estaos quietos al pié del trono miéntras yo voy á hacer la política anti-revolucionaria que la nacion reclama; hasta ahora me he servido de vosotros y por esto os he ayudado, hoy estais ya comprometidos con la dinastía, puedo, pues, prescindir de vosotros, y voy á emprender la tarea de deshacer la política más ó ménos revolucionaria que seguí durante los seis primeros años de la restauracion; y para esto, aquí teneis á Pidal como significacion de mi nuevo programa sinceramente católico, y el general Quesada como símbolo de la energía con que me entregaré á la represion si la haceis necesaria, y á Romero Robledo como recuerdo de la energía de sus actos para llegar á los fines que nos proponemos?

No, esto no lo puede hacer el Sr. Cánovas por muchas razones; podría quizas hacerlo, si de veras lo quisiera, despues de una batalla contra la revolucion armada, pero á sangre fria, llamado en medio del ordenado funcionamiento del parlamentarismo, no tiene medio de hacerlo.

¿Qué significan, pues, estas declamaciones de los periódicos retrógados ministeriales, estas vanas esperanzas que predican, estos programas tranquilizadores que fijan en el lugar más visible de sus columnas y en los tonos que más eco pueden dar á su propaganda? Pues significa sólo, ó que no saben lo que prometen, ni tienen conciencia de lo que defienden, ni se han hecho cargo de la candidez que revela su optimismo.

O significa que quieren deslumbrar á la opinion pública, que son ántes políticos interesados que católicos sinceros y que españoles que aspiran á ver satisfechas sus aspiraciones verdaderamente conservadoras, y que lo que se proponen es vender el específico que han fabricado para curar el dolor de muelas.

Pero nos falta, para contestar en todos sentidos á estos periódicos examinar la política canovista con relacion á los católicos, así como hoy la hemos examinado con relacion á los partidos de la izquierda; lo que nos reservamos para otro dia.

L. M. DE LL.

LA VINICULTURA EN FRANCIA É ITALIA.

Es de tal importancia la industria vinícola en nuestro pais, nos interesa tanto estar al corriente de lo que ella adelanta en el estranjero y son tantos nuestros temores de que España nos quedemos demasiado atrás en este ramo de produccion, el primero en riqueza para la Península, que no cesaremos en llamar la atencion de los cosecheros nacionales presentada sucesivamente la cuestion bajo todos sus aspectos. Hablaremos hoy de los vinos italianos y franceses.

El ministro de Hacienda de la vecina república acaba de publicar los documentos estadísticos relativos á la situacion vinícola de Francia, de que daremos un breve resúmen. La cosecha última ha ascendido á la cantidad de 36.029.182 hectólitros, es es decir, 5.142.830 más que el promedio de los años anteriores, ó traducido al castellano, varios centenares de hectólitros, que probablemente se pedían de ménos á nuestros mercados.

En 56 departamentos franceses aumentó la cosecha de 1883 sobre la de 1882, y en 29 de ellos ha escedido del término correspondiente al último decenio. Ademas de la cantidad, los cosecheros del otro lado de los Pirineos están muy satisfechos de la escelente cantidad.

Los departamentos cuya produccion es más abundante, son los siguientes: Aube, por 4.844.441 hectólitros; Herault, por 2.715 037; Charente Inferior, por 1.463.884; Gironda, por un millon 867.550; Gers, por 1.421 394; Loire Inferior por 1.347.329; Pirineos Orientales, por 1.374.517; Saone et Loire, por 1.029.938; Tarn, por 1 millon 159.255; Cote d'or, por 1.000.693; Alto Garona, por 1.273,968, y Yonne, por 831.389.

Segun los mismos documentos, la produccion media anual de los vinos de Europa, es la siguiente en hectólitros:

Francia	31 300 254
Italia.	28 437.000
Austria Hungria.	24 000.000
España.	18.000.000
Portugal.	4 000.000
Rusia y Turquía.	2.134.000
Alemania.	2.018 000
Grecia.	1.000.000
Suiza.	900.000
Rumania	861.874

Carecen de Viñas la Gran-Bretaña, Bélgica, Holanda, Dinamarca y la Península Escandinava.

Las importaciones de vinos en Francia han aumentado considerablemente desde hace diez años. En 1873, para una produccion de 35.716000 hectólitros, se importaron 654.000 hectólitros. A partir de 1879, las importaciones pasaron de siete millones y medio, y durante los once primeros meses del 83, ascendieron á 7.903,000.

De 1873 al 82 la media produccion ha sido de 45.053,000 hectólitros, la de importaciones de 3.014,000 y la de esportaciones de 3.083,000. España se halla á la cabeza de los países que introducen vinos en Francia, habiendo llegado á 5.501,000 hectólitros la cantidad correspondiente á los once primeros meses de 1883.

El *déficit* de la produccion de vinos cosechados en Francia se ha salvado parcialmente por la fabricacion de los vinos de heces ó bagazos y de los de pasa. Los primeros han llegado á 1.049,000 hectólitros, y los segundos á 2.781,000.

Una gran fuente de produccion vinícola para Francia, y que ha de hacer terrible competencia á los vinos españoles, existe en la Argelia que en 1876 no contaba más que 16,700 hectáreas de viñedo, que rindieron una cosecha de 221,000 hectólitros, y en 1882 tenía más de 37,000 hectáreas, habiendo producido 247,153 hectólitros. Suponiendo que se sostenga sucesivamente esta progresion de cuadruplicarse cada cuatro años, á fines de siglo le bastará á Francia con su Argelia para el consumo y su comercio, por mucho que hayan aumentado.

A pesar de los estragos de la filoxera, las viñas francesas se regeneran con asombrosa rapidez; en todas se han renovado las cepas enfermizas, se han plantado muchas americanas, se ha mejorado el cultivo, y para este año se aguarda una gran cosecha.

A 23.492,268 hectólitros se ha elevado la cosecha última de sidra en Francia, es decir, 14.571,657 hectólitros más que 1882 y más que la produccion media de los diez últimos años 11.845,660. Es dicen gozosos los diarios franceses, la produccion más considerable que se ha logrado desde 1830, magnífico resultado debido á las especiales climatológicas en que se efectuó la floracion y madurez de la fruta. La sidra tiene en Francia un consumo local y la cifra media de las importaciones en el último decimo, no ha pasado de 16,000 hectólitros.

A los progresos vinícolas de Francia tenemos que añadir los de Italia, donde se va á celebrar un Congreso en el próximo mes con objeto de mejorar la vinicultura de esa penísula, y particularmente de enseñar á los vinateros italianos á fabricar el vino con más esmero, reemplazando los toneles por las botellas.

El ministro de Agricultura, M. Bertí, llama la atencion de sus compatriotas (lo que tan repetidas é infructuosas veces se ha dicho en Españs) acerca de que la mayor parte de los vinos importados en Francia son allí trabajados, mejorados y espedidos al estranjero como vinos franceses, con los aumentos de precios y las garantías consiguientes. Invita á los cosecheros italianos á que cuiden de elebarar mejor sus vinos, para emanciparse de la tutela francesa y esportarlos directamente á otros paises.

Entre los medios propuestos para mejorar la vinificacion italiana, figura uno que seria aplicable á España y que trasladaremos por si hay almas caritativas que lo acojan favorablemente. Consiste en la instalacion de *Bodegas sociales*, especie de sociedades vinícolas cooporativas, fundadas en las comarcas donde la propiedad esta muy repartida. Los cosecheros llenarán de uva á los establecimientos montados en debida regla, sin cuidarse de elaborar el vino, que se prepararía con esmero por personas dedicadas á ese objeto. Se venderia luego al por mayor, se ajustarían las cuentas de ingresos y gastos, repartiendo las ganancias entre los asociados. Existen ya esas compañias en los valles del Rhin y del Ahr, habiendo producido brillantes resultados en las célebres viñas de Mayachose, Walpurzbeim y Rudesheim.

CUESTION INDUSTRIAL Y OBRERA.

El día primero á última hora, continuaba en la Cámara francesa el debate acerca de esa interesante cuestion.

Tomando parte en él, M. Ferry, presidente del Consejo, dice que el gobierno no tiene medios para conjurarla, siendo, como es, una cuestion de carácter individual, y no del Estado.

Añade que este debe auxiliar, pero no sustituir á la iniciativa privada.

Manifiesta que el programa de la política que debe seguirse, en vista de los grandes problemas sociales que asoman en el horizonte, programa que el gobierno ha comenzado á aplicar, será continuado sin debilidades, pero sin alharacas, porque los representantes de la nacion no deben convertirse en charlatanes de plazuela que buscan una efímera popularidad. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. Clemenceau dice que el Estado debe intervenir en la cuestion económica, proteger al débil contra el fuerte, distribuir los impuestos, y reducir los gastos.

GACETILLA LOCAL.

ALGO SOBRE ARANCELES JUDICIALES.

Si no nos constara que fué nombrada una comision de personas científicas y expertas para estudiar y proponer el modo de llevar á efecto la reforma de los aranceles judiciales en los negocios civiles, y que, despues de maduro exámen y asiduos trabajos cumplió su cometido presentando al Gobierno un proyecto que ha servido para el planteamiento de la deseada reforma; ningun reparo tendríamos en afirmar que dichos trabajos son obra de individuos que carecían por completo de los conocimientos indispensables para llevarlos á término con el acierto que su importancia y trascendencia requieren.

Una persona cualquiera medianamente enterada en los negocios jurídicos que lea una sola vez con alguna detencion los nuevos aranceles, no podrá ménos de quedar plenamente convencida de la multitud de defectos capitales y omisiones importantísimas que contienen. Y, si para muestra basta un boton, aquí va uno.

Los Jueces municipales, que en las cabezas de partido son todos Letrados debian á nuestro humilde juicio, ser los mejor retribuidos, ya por el exceso de trabajo que tienen á su cargo, escasamente retribuido, ya tambien porque con demasiada frecuencia se han de encargar gratuitamente casi siempre del despacho de los Juzgados de primera instancia, á causa de la remosion contínua de los funcionarios que los desempeñan, y de las enfermedades ó indisposiciones que por desgracia experimentan estos, motivadas sin duda por el cambio de clima, ó por otra razon que nos esenteramente desconocida. Pues bien: dichos Jueces municipales, en lugar de ver su constante trabajo debidamente retribuido, como era de esperar, encuentran la novedad de una extraordinaria rebaja en sus derechos, hasta el increible extremo de asignarles *veinte y cinco* céntimos depeseta por cada hoja en las declaraciones que reciban.

No asombrarse por semejante error que aún los hay mucho mayores, si bien en órden inverso. Atencion.

Los escribanos de Juzgado por actuaciones insignificantes é innecesarias por las cuales ántes, no cobraban derechos, ahora percibirán con mucha frecuencia cinco, diez y más pesetas; y, en cambio por otras diligencias de suma importancia no devengan derechos, por haberse omitido, suponemos que involuntariamente. Y váyase lo uno por lo etro.

Por hoy no queremos extendernos en ninguna clase de comentarios, pero sí debemos dejar consignado que las nuevos aranceles no pueden subsistir tal como se hallan redactados, y que la lógica, el buen sentido, y hasta la conciencia, piden de consuno la inmediata y general reforma de los mismos, en beneficio de la sociedod y muy particularmente de los curiales á quienes tanto se ha querido favorecer.

Cuestion es esta que, por la trascendencia que entraña, merece ser tratada con toda preferencia por la prensa, y así esperamos sucederá, sin distincion de principios políticos.

Hoy principiamos la publicacion de una serie de artículos debidos á la bien cortada pluma de nuestro ilustrado compañero y amigo el presbítero D. Félix Sardá y Salvany, los cuales han visto la luz pública en la católica *Revista Popular* de Barcelona.

El epígrafe que llevan al frente indica de un modo bien claro el asunto que el Segur español se ha propuesto tratar, bajo todos conceptos de suma importancia para las familias, pues viene á ser como la insignia que guia á los exploradores en una expedicion científica.

La *Piedad en la familia* es el timbre más glorioso á que puede aspirar el fervoroso católico, y por lo mismo queremos que nuestros abonados y el público conozcan, por medio de la lectura de los mencionados artículos, las bellísimas máximas morales y los sublimes conceptos que contienen, los sólidos argumentos que expone con hábil maestría el Sr. Sardá, á fin de contribuir á extenderlos entre todas las clases, deseosos, como el autor, de que produzcan entre las familias los mejores resultados.

LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

I.

Cuando nos lamentamos de la indiferencia é impiedad cada día crecientes en el mundo actual; cuando fijamos horrorizados los ojos en el cuadro tristísimo que hoy ofrecen las públicas costumbres, rara vez, al investigar las causas de tan desconsolador espectáculo, las buscamos en su primer origen, cual es el desorden años há introducido en la familia. Y sin embargo en esta sociedad al por menor, deben estudiarse más que en otra parte alguna los males de la otra sociedad al por mayor, y á aquella deben con preferencia aplicarse los remedios. No curarán al mundo las retumbantes teorías sociológicas, como las llaman hoy día; ni los más palmoteados discursos del parlamento ó de la academia. Por donde empezó la gangrena, debe empezar el saneamiento, y la familia es este órgano social primeramente dañado, más dañado que otra cualquiera institucion.

Años há que se viene observando con dolor que va siendo ménos cristiana la sociedad. ¿Sabeis por qué? Porque ya apénas se encuentran en ella familias cristianas. Atrevida parecerá la proposicion, á pesar de lo cual no tenemos inconveniente en repetirla y volverla á repetir. Sí, apénas hay ya en el mundo actual familias cristianas.

¡Cómo! dirá alguien alarmado: ¿no son bautizados aún, gracias á Dios, todos ó casi todos los hijos de España? ¿No se forman todavía las generaciones todas bajo la bendicion de Cristo que sanciona los matrimonios? ¿No se vive y no se muere aún en nuestras casas bajo la sombra de la cruz?

Sí, todo esto es verdad; lo cual no impide lo sea tambien aquella otra proposicion mia que tan atrevida os pareció. Apénas hay en el mundo actual familias cristianas. Escuchadme, amigos mios, con alguna atencion, y puede ser os desvanezca el asombro.

Llamo ser cristiana una familia, no el que lo sean aisladamente considerados todos los individuos de ella; no que para casarse, para nacer y para morir hayan conservado todavía el uso del sello oficial de la Iglesia católica que interviene en tales actos de la vida, en vez de pedírselo meramente á la policía ó al registro civil. Ser cristiana una familia, debe ser algo más que tener esa religion que podríamos llamar oficial y característica de los actos solemnes, ó tener esotra religiosidad de meras prácticas individuales que cada cual ejerce por su cuenta y razon, sin que formen parte de la vida colectiva de la sociedad doméstica. Así como no es católico un Estado por más que en dias dados envie sus funcionarios de gran uniforme á un ceremonioso *Te-Deum*, ó celebre por sus personajes pomposas exequias con oracion fúnebre y todo, mién-

tras sus leyes y su organismo no vivan informados por el espíritu católico, abedientes á los preceptos católicos, basados en los principios de verdadera ortodoxia católica; así no podrá llamarse cristiana una familia, por más que lleven nombres de Santos sus individuos, y descansen sus difuntos en tumbas bendecidas, y tengan los vivos de ella tal ó cual rato de devocion en la iglesia, si todo el tenor, toda la marcha, toda la vida del doméstico hogar no está en armonía con los documentos fundamentales de la fe cristiana, inspirada en ellos, obediente á ellos.

Y decidme: ¿en qué familias del día se vive ordinariamento así?

Se va perdiendo de la familia moderna aquel puro aroma que vivificó siempre la antigua familia española; el aroma de la piedad. Sé de muchas casas y véolas todos los días, en que no hay incrédulo que pueda en justicia llamarse tal. Nadie allí ha renegado de su fe, ni el padre, ni la madre, ni los hijos, ni los sobrinos. A todos se ve alguna vez en el templo, de todos se sabe que tienen sus respectivas partidas de bautismo, confirmacion y matrimonio en el archivo parroquial. Sin embargo, tal fe, que sin duda se anida en todos los corazones, no se ve en la casa, no se refleja en la vida doméstica; un protestante ó un ateo pueden permanecer algunos dias allí sin sentirse mortificados en su falta de creencias ó en su preocupacion anticatólica. Los individuos son católicos; pero ¡oh dolor! la casa no lo es.

El tema *La piedad en la familia,* que vamos á tratar en los presentes articulejos, indica este aspecto de la cuestion doméstico-religiosa que nos proponemos desenvolver. Nuestros lectores pueden ir conociendo ya si es ó no de suma oportunidad. A nosotros nos parece conveniente en alto grado y muy acomodado ademas al bienhechor apostolado que en las casas españolas procura ejercer la *Revista popular.*

Hemos puesto hoy el prólogo: en los artículos siguientes entraremos de lleno en la cuestion.

F. S. y S.

—

Con verdadera fruicion insertamos la sencilla y graciosa carta que se nos remite; viene perfumada con las brisas del mar, con los aromas del campo, y trae en su ingenua naturalidad algo del aroma religioso que respiran, no ya el mar y el campo, sino las santas funciones que en ella con difícil facilidad se describen.

Colonia de San Pedro 4 Febrero 1884

Sr. Director de EL ANCORA:

Muchos de los lectores de su apreciable periódico leerán con extrañeza el lugar donde aparece fechada esta carta que me atrevo á dirigir á V. rogándole que le dé publicidad ó que la rompa, segun, en su elevado criterio, lo estime más oportuno. Debo, por tanto, empezar por decir que al sudeste de la vasta bahía de Alcudia, al pié de los altos montes de Artá, donde se esconde la ermita de Belen, se extiende el territorio de la *Davesa*, hoy fraccionado y repartido entre muchos pequeños propietarios.

En el centro del territorio colonizado, orillita del mar, las casas de los colonos se agrupan y dejan entrever las líneas de las futuras calles, y en medio de esta naciente poblacion se divisa una pequeña iglesia provisional cuyo techo no se eleva más que el de las humildes construcciones de los labradores. Los colonos somos á la vez pescadores y agricultores, y algunos ademas artesanos. Nuestra gran expectacion hoy día son las franquicias que tenemos pedidas al gobierno, y nuestro trabajo primordial la plantacion de la vid, que, vistos los buenos resultados de los primeros ensayos, se ha emprendido en vasta escala, á lo que coadyuva notablemente lo grueso y laborable del suelo.

Los sucesos que vienen á alterar la monotonía de nuestra existencia, son todos sencillos y vulgares como el estilo de esta carta. Los temporales de la estacion, las esperanzas de la próxima cosecha y los pequeños incidentes de la vida, son el tema exclusivo de las conversaciones particulares y el pábulo de la curiosidad general. Una pesca abundante, un plantío lozano, una cabra salvaje que, acosada por los perros, se ha precipitado de los altos picachos, ó que, despues de tener en jaque todo un día á los intrépidos cazadores defendida por infranqueables peñas, ha ido al fin á morir entre sus manos, son entre nosotros *acontecimientos* que despiertan más vivo interes que los discursos de Castelar, las conspiraciones de Zorrilla, las sublevaciones del ejército y las intrigas de la política, nacional ó extranjera.

Sin embargo, el 29 del pasado fué día de expectacion general: nuestros trabajadores, cuando por el cansancio dejaban caer el pesado azadon, volvían instintivamente la vista hacia los montes, y á cada momento creían ver descender por las vertientes que dan acceso á la ermita, ó adelantarse por el llano, bultos y figuras que su imaginacion transformaba en los suspirados huéspedes. Era el caso que se había extendido la vóz de que los padres misioneros que están recorriendo todo el término de Artá, habían resuelto visitarnos. Hubo quienes se adelantaron hasta la ermita para recibirlos y acompañarlos, pero el sol fué declinando majestuosamente por el horizonte, los que fueron á la ermita bajaron sin traer siquiera noticias, y cada cuál se encaminó á su hogar, pensando los más que no era creible que los padres se dignasen emprender tan escabroso viaje para visitar las pocas ovejas desparramadas por este desierto. Mas hé aquí que á la luz del último crepúsculo vespertino aparece por el opuesto llano un carruaje, y los reverendos misioneros se apean á las puertas del oratorio. El tañido de la campana lleva á toda la comarca la buena nueva; poco á poco, de los más apartados caseríos va llegando la gente, que oye con devoto recogimiento la plática inaugural de la santa mision; y, al ver, al escuchar á los misioneros, acaban de convencerse todos de que es verdad tan grato ensueño.

¡Una mision en la Colonia! Alaben otros, señor Director, las misiones que se dan en las grandes villas, en las populosas ciudades; á mí me place alabar la mision dada á estas pobres gentes, que no conocen más artes ni más cultura que el arado, la caña del pescador ó la herramienta de su oficio. En esta mision todo ha sido familiar y sencillo. La pequeña iglesia no cobijaba más que hermanos; los santos ejercicios parecian reuniones de familia; los misioneros usaban con nosotros ese lenguaje paternal, insinuante y amoroso que tan bien sienta en los ministros de la Iglesia, y que es, á no dudarlo, el iman más poderoso para atraer á Dios los corazones.

Apénas habrá quedado colono que no se aproveche de las pláticas que se han hecho tres veces al día: por la mañana, á las ocho de la misma y por la noche. El día de la Purificacion y el domingo los vimos á todos acercarse á la Sagrada Mesa, algunos mostraban bien, en lo miserable del vestido y en las alpargatas que defendían sus piés, su extremada pobreza; pero su compostura y devocion revelaban que bajo un traje pobre puede esconderse un corazon rico, un alma feliz. Los ancianos y achacosos fueron visitados por los padres misioneros, que los confesaron en sus casas. Yo ví algunos que comulgaban en la capilla á donde con mil cuidados los habían trasladado sus familias para proporcionar este consuelo á su decrépita vejez.

No ha sido pequeña dicha para nosotros tener noche y día á Jesus Sacramentado, que los Padres guardaban en un modesto Sagrario, y, para colmo de ventura, el domingo, último día de mision, despues de la misa mayor, que cantó el Sr. Ecónomo de Artá, su divina Magestad fué llevado procesionalmente por el ámbito del naciente pueblecito, convenientemente engalanado con ramas de pino y arrayan. Era un espectáculo embelesador ver á Jesus recorrer la orilla del mar, como en otro tiempo la de aquel otro mar de que habla el Evangelio, bendiciendo los campos, las casas y las familias de estos sencillos pescadores.

A las dos de la tarde se despidieron los padres misioneros, quienes nos dirigieron breves frases, que arrancaron lágrimas de nuestros ojos. Por lo visto, estos campos son fértiles para el cielo. Los padres se van satisfechos; han prometido rogar siempre por nosotros. Nadie podrá creer cuán dulce es esta promesa. Nosotros tambien, en nuestra rusticidad, oraremos por ellos, ya que así nos lo han pedido, y la oracion de todos, unida en el corazon de Dios, nos hará felices en el tiempo y más allá del tiempo.

Dispense V., señor Director, lo mal trazado de estas líneas, y recíbalas como una flor silvestre de este desierto.

Un campesino.

—

Para que vean nuestros lectores la audacia é impunidad con que cuentan de parte del gobierno los masones, lean el siguiente cartel que publicaron en Madrid con motivo de la muerte del tristemente célebre gran Maestre y gran Comendador Antonio Romero Ortiz, quien tuvo la dicha de abrir los ojos á la luz y convertirse á Dios en los últimos días de su vida:

«GRAN ORIENTE DE ESPAÑA

OREO AR CHAO

Ad universi terrarum orbis summi architecti gloriam.»

(Aquí hay una gran estrella formada con tres triángulos equiláteros, entrelazados y concéntricos, y en medio un sol con muchos rayos, y tres á manera de sanguijuelas ó rabos negros, sobre los rayos del sol.)

«DEUS MEUMQUE JUS

SUPREMO CONSEJO DEL GR.·. 33·.·.

Nos Manuel de Llano Persi (Juan Bravo), Gran Comendador Adjunto, Gran Comendador accidental del Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales del gr.·. 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; y

Nos Sérgio Martinez del Bosch (Cayo Graco), Gran Maestre Adjunto, Gran Maestre accidental de la Masonería Simbólica Española,

ENVIAMOS

A todas las LLog.·., CCap.·. y CCám.·.
de la Obed.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. de España
S.·. S.·. S.·.

Hermanos: La familia universal está de duelo; uno de los masones ilustres que con sus gloriosos hechos ha escrito su nombre en las páginas inmortales de la historia de España, el eminente hermano Antonio Romero Ortiz, nuestro Ilustre Gran Comendador y Gran Maestre, dejó de existir el día 18 del corriente, á las diez de la noche.

Aquel espíritu vigoroso que en su trabajosa carrera jamás desmayó en sus nobles empresas por la causa de la libertad y de la civilizacion, abandonó su envoltura terrestre para volar á los espacios infinitos; aquel recto y valiente corazon que supo mantener con energía contra todas las invasiones del fanatismo los fueros ds su conciencia templada al calor de la lucha, no late ya.

La cadena masónica se ha roto.

La palabra sagrada se ha perdido.

La patria, las ciencias, la tribuna, las artes, las letras, la Masoneria española, en fin, encarnada en todos estos grandes principios y confundida en otros nobles sentimientos que se entrelazan con la civilizacion y el progreso, lloran hoy la muerte de uno de sus más preclaros y esclarecidos hijos.

Que las altas virtudes que adornaron al que fué Jefe Supremo de la Masonería española sirvan de ejemplo á cuantos nos consagramos á la penosa tarea de emancipar de funesta tutela á la conciencia y al pensamiento humanos; que su vida esencialmente dedica al progreso y á la libertad de nuestro pueblo, alcanzando á veces asombrosos triunfos contra todas las reacciones, nos sirva de estímulo en estas contiendas, tanto más gloriosas, cuanto más erizadas de obstáculos se nos ofrezcan.

Que su recuerdo, en fin, nos acompañe siempre en todos nuestros actos y en nuestras justas y honradas aspiraciones.

Al cumplir el tristísimo deber de anunciaros pérdida tan profundamente dolorosa cuanto grandemente irreparable, las Cámaras, Capitulos y Lógias de la Obediencia interpretarán el sentimiento general de la Masonería tributando, durante nueve sesiones consecutivas, triples baterías de duelo á la memoria de Antonio Romero Ortiz, ilustre Gran Comendador y Gran Maestre del Serenísimo Gran Oriente de España.

Que el gran Arquitecto del Universo os preste su deifica lumbre, á fin de que podamos todos cooperar al mayor brillo y esplendor de la Institucion.

Oriente de Madrid, á 20 de Enero de 1884 (ev.·. v.·).

EL GRAN COMENDADOR ACCIDENTAL.
EL GRAN MAESTRE ACCIDENTAL.
EL GRAN SECRETARIO GENERAL.»

—

El movimiento del puerto en el día de ayer fué la entrada del pailebot *San Antonio,* procedente de Cette, con cargamento de carbon; y del jabeque *Esperanza,* de Ciudadela, con ladrillos.

Se despacharon la balandra *San Jaime,* para Sevilla, con petróleo; y la polacra goleta *Lareño,* para Marseila, con vino y dos pasajeros.

—

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en su acostumbrado fondeadero el vapor *Menorca,* procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 11 pasajeros y efectos.

—

El sábado salió del puerto de Mahon, á practicar un crucero, la escuadra de instruccion compuesta de las fragatas *Numancia, Lealtad y Victoria,* ésta enarbolaba la insignia del Contralmirante.

Anteayer, á las dos y media de la madrugada, el vapor *Menorca* la avistó que á toda vela y sin máquina cruzaba á unas quince ó veinte millas al O. de la Isla del Ayre.

—

A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA aun no había llegado el vapor-correo de Alicante que le correspondía haberlo efectuado ayer.

—

A última hora hemos recibido el correo de Barcelona por vía de Alcudia.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Dia 6.

De Cette en 4 dias pailebot S. Antonio, de 74 ton., patron Rafael Bennasar, con 7 mar., carbon y efectos.

De Ciudadela en 1 dia jabeque Esperanza, de 39 ton., patron Miguel Landino, con 4 mar., ladrillos y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.
Dia 6.

Para Sevilla balandra S. Jaime, de 43 ton., pat. Jaime Covas, con 5 mar., petróleo y efectos.

Para Marsella polacra goleta Lareño, de 105 ton., patron Antonio Castañer, con 6 mar., 2 pas. y vino.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Aprobado por la Junta general de accionistas un dividendo activo de pesetas 4 por accion se abre el pago del mismo por acuerdo de la Junta de Gobierno los lúnes, miércoles y viérnes en las oficinas de la sociedad.

Palma 3 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el dia 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipacion á la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el dia 18 hasta las doce de la mañana del dia 23 del actual á las horas de despacho.

Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaría con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de los articulos 16 y 17 de los Estatutos la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el dia 17 de los corrientes á las doce y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco 6). Los Sres. socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los dias 13, 14, 15 y 16 de diez á doce de la mañana.

Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la Junta. Palma 6 Febrero de 1884.—Por A. de la J. P.—Antonio Sbert y Canals, vocal secretario.

LA ISLEÑA.
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta degobierno se convoca á la junta general ordinaria para el dia 24 del actual, que se celebrará en el local que ocupa la Escuela Mercantil de Mallorca, calle de la Gloria núm. 20.

Los accionistas deberán recoger conveinte y cuatro horas de anticipacion su papeleta de asistencia. Palma 6 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G. El vocal secretario, Alejandro Rosselló.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del articulo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaría desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres dias ántes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de Contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J A.—Jaime Sancho, secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria, que deberá celebrarse el dia 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á notar estará de manifiesto en la Secretaría; y los Sres. Sócios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representaeion, se admitirán hasta una hora ántes de la fijada para celebrar la junia. Palma 1.° Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

Se suplica á los Sres. accionistas que tienen desembolsado más del 75 p§ del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad todos los dias laborables de once á doce de la mañana hasta el 15 de Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas á los efectos que tiene acordados la Comision liquidadora. Palma 15 Enero 1884.—Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y cuatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas:

Contes vells barallas noves. . . . . 1 *real*
Sa plagueta dels lloguers. . . . . 1 »

Se venen à sa llibraria de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.
Á PLAZOS
ARMONIUMS

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, *UNION*, 19.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.
Á PLAZOS
PIANOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto á mediados del próximo Febrero el vapor trasatlántico

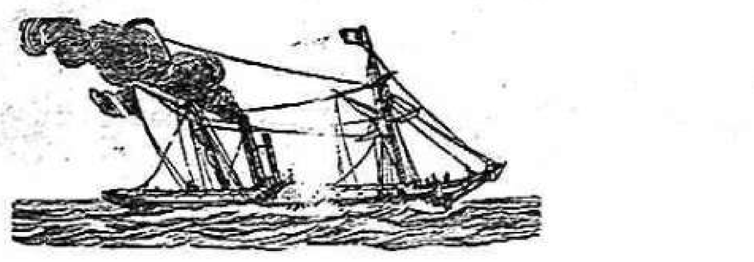

CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para infor mes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. asi como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Cárlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.

Se Vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuny 6.

✝

D. NICOLAS PALLICER Y TOUS

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su atribulada esposa, hijos, hija politica, hermanos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime el viérnes á las diez de su mañana.

No se invita particularmente.

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzai, núm 4.

Un tercer piso, calle Cordeleria, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—6.ª de abono de la 6.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos y 4 cuadros titulada *LUCCIA*.
Entrada general 1'25 pts.—Al paraiso 0'75.—A las 7 y 1[2

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5 t.

(Recibido el 6 á las 6 49 t.)

La *Gaceta* publica la dimision del general Serrano y el nombramiento del Sr. Silvela y las reformas de Delegaciones de hacienda.

Los ingleses han desembarcado en Suakin.

Bolsin: 62'25.

Madrid 6 á las 12'45 t.

(Recibido el 6 á las 2'31 t.)

El desastre sufrido por los egipcios mandados por Kaker cerca Tokar, les ha ocasionado 2000 bajas.

Sensacion en Inglaterra y se embargan buques para trasportes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	62'25
4 p§ amortizable.	74'00
Id. id. fin corriente .	62'35
Empréstito de Cuba.	94'00
Banco de España	267'00
Paris 4p§ interior contado. . . .	60'25
Palma 4p§ interior contado-Liquidacion	62'25
Barcelona 4p§ interior contado. . .	62'32
Coloniales.	58'50
Nortes.	115'00
Alicantes	93'00
Orenses.	29'00
Directos	24'25
Lóndres	60'12
Francias.	76'75

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.